



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, social, cultural e histórico los festejos conmemorativos del Centenario de la Fundación de la Escuela Primaria n° 25 "Justo José de Urquiza", que se llevarán a cabo el día 5 de julio de 2009, en la localidad de Lamarque.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 250/2008